

RESOLUCION: PAC-CORPAC-005-2015**RESOLUCION DE REFORMA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACION DE LA CORPORACION
AEROPORTUARIA DE CUENCA**

**ING. GUSTAVO MUÑOZ GONZALEZ
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN AEROPORTUARIA DE CUENCA**

CONSIDERANDO:

Que, el Ecuador es un Estado Constitucional de Derechos y Justicia según el Art 1 de la Constitución de la República del Ecuador; por lo tanto, las compras gubernamentales que realicen las entidades que integran el sector público deben estar constitucionalizadas. En tal virtud, el Art 288 Ibidem, expresamente determina que: *“Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”*;

Que, el Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que le sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*;

Que, en el Suplemento del Registro Oficial No. 395 de fecha 4 de Agosto del 2008, La Asamblea Nacional Constituyente expidió la nueva Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; en la que, de manera obligatoria todas las entidades que integran el Sector Público, de conformidad con el Art. 1 Ibidem, en concordancia con el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador, deberán regularse por las normas del Derecho Público, para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría;

Que, mediante Decreto Ejecutivo 1700 de fecha 30 de abril del 2009, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 588 del 12 de Mayo del 2009; el Presidente Constitucional de la República, expidió el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, RGLOSNCPP, que determina la manera cómo las instituciones que integran el sector público ecuatoriano deben realizar sus contrataciones acorde a la nueva Constitución de la República y a la Ley de la materia;



Que, de conformidad con el Artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, respecto del Plan Anual de Contratación indica: *"Las Entidades Contratantes para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado";*

Que, el inciso tercero del Art 22 Ibídem, señala: *"El contenido del Plan de Contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley";*

Que, el inciso segundo del Art 25 del Reglamento General de la LOSNCP, para proceder a la modificación del PAC, dispone lo siguiente: *"El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado";*

Que, el inciso tercero del Art 25 Ibídem, determinara: *"Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el SERCOP y publicados en el Portal www.compraspublicas.gob.ec";*

Que, según lo solicitado por la Dirección de Ingeniería a través del Departamento de Sistemas de la Corporación Aeroportuaria de Cuenca, mediante Memorandos Nos. IEI-INF-2015-092, IEI-INF-2015-103 e IEI-INF-2015-106, conforme se detalla a continuación:

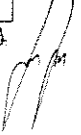
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PAC PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y SERVIDOR:

Memorandos Nos. IEI-INF-2015-092 e IEI-INF-2015-103, de fecha 14 de agosto de 2015 y 09 de septiembre de 2015, respectivamente, suscrito por el Ing. Sist. Juan Carlos Torres, Coordinador de Sistemas de la Corporación Aeroportuaria de Cuenca, en el que solicita la reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) correspondiente al año 2015, en el sentido de que se excluyan las siguientes adquisiciones que constan en el PAC y se cree una sola contratación en el tercer cuatrimestre, de acuerdo al siguiente detalle:



CONTRATACIONES CONSTANTES EN EL PAC 2015:

Descripción	Partida Presupuestaria	Código CPC	Tipo de Compra	Unidad	Cantidad Anual	Valor Unitario	Valor Total	Procedimiento Sugerido	Cuatrimstre
Adquisición de impresora láser para el departamento de activos fijos	84.01.07	451600315	Bien	U	1	100,00	100,00	Catálogo Electrónico	C1
Adquisición de impresora láser para el departamento de ingeniería	84.01.07	451600315	Bien	U	1	100,00	100,00	Catálogo Electrónico	C1
Adquisición de computador de escritorio para el departamento de imagen y servicio	84.01.07	4523000391	Bien	U	2	1.400,00	2.800,00	Catálogo Electrónico	C1
Adquisición de un proyector de imagen	84.01.07	473130013	Bien	U	1	1.100,00	1.100,00	Catálogo Electrónico	C1
Adquisición de computador de escritorio para el departamento de ingeniería	84.01.07	4523000391	Bien	U	1	1.400,00	1.400,00	Catálogo Electrónico	C1
Adquisición de impresora multifunción con funciones de red para el departamento de talento humano	84.01.07	451600312	Bien	U	1	1.000,00	1.000,00	Catálogo Electrónico	C1
Adquisición de computadores de escritorio para el departamento de sistemas	84.01.07	4523000391	Bien	U	2	1.400,00	2.800,00	Catálogo Electrónico	C1
Adquisición de impresora láser b/n para el departamento de auditoría	84.01.07	451600315	Bien	U	1	100,00	100,00	Catálogo Electrónico	C1
Adquisición de computador de escritorio todo en uno para el departamento financiero	84.01.07	4523000391	Bien	U	1	1.400,00	1.400,00	Catálogo Electrónico	C1
Adquisición de computador de escritorio todo en uno para el departamento de talento humano	84.01.07	4523000391	Bien	U	1	1.400,00	1.400,00	Catálogo Electrónico	C1
Adquisición de impresora multifunción para el departamento de	84.01.07	451600312	Bien	U	2	300,00	600,00	Catálogo Electrónico	C1



operaciones									
Adquisición de computador de escritorio todo en uno para el departamento de contabilidad	84.01.07	4523000391	Bien	U	1	1.400,00	1.400,00	Catálogo Electrónico	C1
Adquisición de impresora matricial para el departamento de contabilidad	84.01.07	4516003141	Bien	U	2	400,00	800,00	Catálogo Electrónico	C1
Adquisición de impresora láser b/n para el departamento de imagen y servicio	84.01.07	451600315	Bien	U	1	100,00	100,00	Catálogo Electrónico	C1

CONTRATACIÓN MODIFICADA:

Descripción: Adquisición de computadoras de escritorio y servidor.

Partida presupuestaria: 84.01.07

Código CPC: 4523000391

Tipo de compra: Bien

Cantidad Anual: 1

Valor Unitario: USD \$ 18.690,00

Valor Total: USD \$ 18.690,00

Procedimiento sugerido: Subasta Inversa Electrónica

Cuatrimestre: C3

La solicitud de reforma la realiza debido a que actualmente no es necesario adquirir las impresoras y el proyector de imagen; existiendo actualmente la necesidad de adquirir computadores para el área de ingeniería y un servidor, mismo que servirá la configuración del Directorio Activo y Correo de la Institución.

Así mismo, solicita se cree una nueva contratación para el servicio de mantenimiento de los equipos durante la vida útil, esto es, para los años 2016, 2017 y 2018, conforme se detalla a continuación:

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD	COSTO UNITARIO \$	COSTO TOTAL \$	CUATRI MESTRE	PRODECIMIENTO SUGERIDO
2016	63.04.04	87130.00.11	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE 8 COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y 1	2	U	45,00	90,00	C1, C3	INFIMA CUANTÍA



				SERVIDOR						
2017	63.04.04	87130.00.11	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE 8 COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y 1 SERVIDOR	2	U	45,00	90,00	C1, C3	INFIMA CUANTÍA
2018	63.04.04	87130.00.11	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE 8 COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y 1 SERVIDOR	2	U	45,00	90,00	C1, C3	INFIMA CUANTÍA

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PAC PARA LA ADQUISICIÓN UN SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN CON EL SISTEMA ACTUAL

Memorando No. IEI-INF-2015-106, de fecha 17 de septiembre de 2015, suscrito por el Ing. Sist. Juan Carlos Torres, Coordinador de Sistemas de la Corporación Aeroportuaria de Cuenca, en el que solicita la reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) correspondiente al año 2015, en el sentido de que se modifique la partida presupuestaria, código CPC, cuatrimestre y descripción de la contratación denominada "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN CON EL SISTEMA ACTUAL PARA EL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR", de acuerdo al siguiente detalle:

CONTRATACIÓN CONSTANTE EN EL PAC 2015:

Descripción: Adquisición de un sistema de cámaras de seguridad, instalación e integración con el sistema actual para el Aeropuerto Mariscal La Mar.

Partida presupuestaria: 84.01.07

Código CPC: 47313.00.14

Tipo de compra: Bien

Cantidad: 1

Valor Unitario: USD \$ 42.857,00

Valor Total: USD \$ 42.857,00

Procedimiento sugerido: Subasta Inversa Electrónica

Cuatrimestre: C1

CONTRATACIÓN MODIFICADA:

Descripción: Adquisición de un sistema de cámaras de seguridad, instalación e integración con el sistema actual de la Corporación Aeroportuaria de Cuenca.



Partida presupuestaria: 84.01.04

Código CPC: 47313.00.17

Tipo de compra: Bien

Cantidad: 1

Valor Unitario: USD \$ 42.857,00

Valor Total: USD \$ 42.857,00

Procedimiento sugerido: Subasta Inversa Electrónica.

Cuatrimestre: C3

La solicitud de reforma se sustenta en las certificaciones presupuestarias Nos. 354, oficio compromiso No. 004; y 417, 437, emitidas por la Dirección Administrativa Financiera de la CORPAC en la que certifica la existencia y suficiente disponibilidad de fondos contenidos en las partidas presupuestarias Nos. A100.000.01.00.840107.000.1, denominada "Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos" por el valor de USD \$ 21.183,23, incluido IVA; A100.000.01.00.630404.000.1, denominada "Maquinaria y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)" por el valor de USD \$ 302,40, incluido IVA y A100.000.01.00.840104.000.1, denominada "Maquinarias y Equipos" por el valor de USD \$ 47.999,84, incluido IVA, en su orden, para cubrir las obligaciones derivadas de las contrataciones. La documentación anexa servirá de sustento de esta reforma;

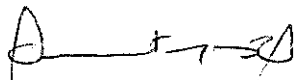
En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General;

RESUELVE:

1.- Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación de la Corporación Aeroportuaria de Cuenca del año 2015 que fuera aprobado por la Máxima Autoridad en fecha 15 de Enero de 2015, conforme se detalla en el anexo 1, solicitado por la Dirección de Ingeniería a través del Departamento de Sistemas de la Corporación Aeroportuaria de Cuenca.

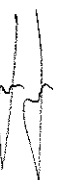
2.- Disponer a la Coordinadora de Compras Públicas, la publicación de la reforma al Plan Anual de Contratación en el portal institucional www.compraspublicas.gob.ec.

Cuenca, 21 de septiembre de 2015.


Ing. Gustavo Muñoz González

DIRECTOR EJECUTIVO

CORPORACION AEROPORTUARIA DE CUENCA



AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA LA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA Bien OBRAS servicio o consultoría	DETALLE DEL PRODUCTO Descripción de la CONTRATACION	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD metros litros etc	COSTO UNIT ARO, Dólar es,	CUATRIMESTRE 1 marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar	CUATRIMESTRE 2 marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar	CUATRIMESTRE 3 marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar	TIPO DE PRODUCTO TO normaliza do / no normaliza do	CATALOGO GO ELECTRO NICO sí/no	PROCEDIM ENTO SUGERIDO son los procedimientos de CONTRATA CION	FONDOS BID sí/no	NUMERO CODIGO DE OPERAC ION DEL PRESTA MO BID	NUMERO CODIGO DE PROYEC TO BID	TIPO DE REGIMEN común especial	TIPO DE PRESUPUE STO proyecto de inversión gasto corriente
2015	840107	452300391	BIEN	ADQUISICION DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y SERVIDOR	1	UNIDAD	19,699.00			S3	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA				COMUN	INVERSION

CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DURANTE LA VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA LA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA Bien OBRAS servicio o consultoría	DETALLE DEL PRODUCTO Descripción de la CONTRATACION	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD metros litros etc	COSTO UNIT ARO, Dólar es,	CUATRIMESTRE 1 marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar	CUATRIMESTRE 2 marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar	CUATRIMESTRE 3 marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar	TIPO DE PRODUCTO TO normaliza do / no normaliza do	CATALOGO GO ELECTRO NICO sí/no	PROCEDIM ENTO SUGERIDO son los procedimientos de CONTRATA CION	FONDOS BID sí/no	NUMERO CODIGO DE OPERAC ION DEL PRESTA MO BID	NUMERO CODIGO DE PROYEC TO BID	TIPO DE REGIMEN común especial	TIPO DE PRESUPUE STO proyecto de inversión gasto corriente
2016	630404	871330011	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE 8 COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y 1 SERVIDOR	2	UNIDAD	90.00	S1		S3	NORMALIZADO		INFINA CUANTIA				COMUN	GASTO CORRIENTE
2017	630404	871330011	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE 8 COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y 1 SERVIDOR	2	UNIDAD	90.00	S1		S3	NORMALIZADO		INFINA CUANTIA				COMUN	GASTO CORRIENTE
2018	630404	871330011	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE 8 COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y 1 SERVIDOR	2	UNIDAD	90.00	S1		S3	NORMALIZADO		INFINA CUANTIA				COMUN	GASTO CORRIENTE

MODIFICACIÓN DEL PAC PARA LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA LA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA Bien OBRAS servicio o consultoría	DETALLE DEL PRODUCTO Descripción de la CONTRATACION	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD metros litros etc	COSTO UNIT ARO, Dólar es,	CUATRIMESTRE 1 marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar	CUATRIMESTRE 2 marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar	CUATRIMESTRE 3 marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar	TIPO DE PRODUCTO TO normaliza do / no normaliza do	CATALOGO GO ELECTRO NICO sí/no	PROCEDIM ENTO SUGERIDO son los procedimientos de CONTRATA CION	FONDOS BID sí/no	NUMERO CODIGO DE OPERAC ION DEL PRESTA MO BID	NUMERO CODIGO DE PROYEC TO BID	TIPO DE REGIMEN común especial	TIPO DE PRESUPUE STO proyecto de inversión gasto corriente
2015	840107	473130014	BIEN	ADQUISICION DE UN SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, INSTALACION E INTEGRACION CON EL SISTEMA ACTUAL PARA EL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR	1	UNIDAD	42,857.00 \$1				NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA				COMUN	INVERSION

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA

CONTRATACION MODIFICADA

INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA LA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA Bien OBRAS servicio o consultoría	DETALLE DEL PRODUCTO Descripción de la CONTRATACION	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD metros litros etc	COSTO UNIT ARO, Dólar es,	CUATRIMESTRE 1 marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar	CUATRIMESTRE 2 marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar	CUATRIMESTRE 3 marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar	TIPO DE PRODUCTO TO normaliza do / no normaliza do	CATALOGO GO ELECTRO NICO sí/no	PROCEDIM ENTO SUGERIDO son los procedimientos de CONTRATA CION	FONDOS BID sí/no	NUMERO CODIGO DE OPERAC ION DEL PRESTA MO BID	NUMERO CODIGO DE PROYEC TO BID	TIPO DE REGIMEN común especial	TIPO DE PRESUPUE STO proyecto de inversión gasto corriente
2015	840104	473130017	BIEN	ADQUISICION DE UN SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, INSTALACION E INTEGRACION CON EL SISTEMA ACTUAL DE LA CORPORACION AEROPORTUARIA DE QUENSA	1	UNIDAD	42,867.00			S1	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA				COMUN	INVERSION

[Handwritten signature]